

DECRETO ALCALDICIO N° 3467

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

29 DIC 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 3108 , de fecha 24-11-2023 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para AMPLIACIÓN SALA DE INSPECTORÍA Y APODERADOS , con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL , correspondiente a la Licitacion 3664-93-LE23

Memo N° 2043 de fecha 21-12-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA , en el que adjunta Evaluacion, por AMPLIACIÓN SALA DE INSPECTORÍA Y APODERADOS , con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL

El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.973.594-1 CONSTRUCTORA GABRIEL CAMPOS RIVAS E.I.R.L

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-93-LE23, para AMPLIACIÓN SALA DE INSPECTORÍA Y APODERADOS, al Proveedor CONSTRUCTORA GABRIEL CAMPOS RIVAS E.I.R.L, RUT 76.973.594-1, MONTO \$7.140.000 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/JJT/EDV/trr

Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (1)
-Finanzas y Personal DAEM (2)